



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

1/13

U.N.A.M. RECTORÍA

004640714 FEB 18 9:50

Dr. José Narro Robles,  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria efectuada anoche, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar al doctor Leonardo Lomelí Vanegas Director de la Facultad de Economía, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 fracción VI del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, D. F., a 18 de febrero de 2014.  
EL PRESIDENTE

Dr. Francisco Xavier Soberón Mainero

c.c.p. la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

FXSM/hc.